CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNADO PARA MOVILIDADES DEL PROGRAMA ERASMUS+ DEL CPM "ADOLFO SALAZAR"

Curso 2026-2027

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Establecer las bases para la selección de alumnos del CPM "Adolfo Salazar" para la participación en las movilidades a Jobra (Portugal), según el proyecto del centro 2025-1-ES01-KA122-VET-000332815.

2. PLAZAS OFERTADAS Y FECHA DE MOVILIDAD

Se ofertan un total de **12 plazas** (10 de turno libre y 2 plazas reservadas para participantes con menos oportunidades). En caso de no solicitarse o no ser cubierta la plaza para participantes con menos oportunidades se ofertará como turno libre.

El participante que opte por participar a través de la plaza con menos oportunidades debe verificar y cumplir con los requisitos exigidos, así como aportar la documentación acreditativa correspondiente. Consultar guía en el siguiente enlace:

Guía SEPIE

La movilidad, en JOBRA, institución educativa situada en Branca (Portual), tiene una **estancia de 10 días más 2 días de viaje (ida y vuelta)**. Las fechas previstas de movilidad son del **12 al 23 de Noviembre de 2026** (esta previsión de fechas puede estar sujeta a ligera modificación en función de los condicionantes de viaje).

2. COMISIÓN DE SELECCIÓN

La comisión de selección estará formada por miembros del Equipo Directivo y Equipo Erasmus según consta en el proyecto aprobado KA122-VET-000332815.

3. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

a) Ser alumno del CPM Adolfo Salazar durante el curso académico 26-27
b) Estar cursando Enseñanzas Profesionales
c) Tener una edad mínima de **15 años** en el momento del cierre de esta solicitud

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección de participantes en este proyecto se realizará conforme a los siguientes criterios:

- Conocimientos de lengua inglesa, lengua del país de acogida u otras lenguas.
- Expediente académico.
- La comisión de Erasmus se reserva el derecho de seleccionar, llegado el caso, las solicitudes que cumplan los requisitos y que mejor se adapten al cumplimiento de los objetivos del proyecto Erasmus + 2025-1-ES01-KA122-VET-000332815.
- Al menos se seleccionará a un participante de cada departamento instrumental
- La especialidad instrumental de los alumnos seleccionados puede estar condicionada por la disponibilidad o idoneidad del país de acogida, para un mayor aprovechamiento de la movilidad, independientemente de la puntuación de baremo obtenida por parte del participante, intentando siempre dar la mayor pluralidad posible.

5. BAREMO

5.1. Expediente Académico

Para la acreditación de este mérito se solicita certificado donde figure la nota media.

- Media entre 9 y 10: 3 puntos
- Entre 8 y 9: 2 puntos
- Entre 7 y 8: 1 punto
- Menos de 7: 0 puntos.

5.2. Certificación de Lengua Inglesa

- A1: 0,25 puntos
- A2: 0,5 puntos
- B1: 0,75 puntos
- B2: 1 puntos
- C1: 1,25 puntos
- C2: 1,5 puntos.

Para la acreditación de este mérito se solicita certificación oficial según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), EOI o equivalente (TOEFL, CAMBRIDGE)

En caso de no tener certificación oficial presentar expediente o certificación de equivalencia de nivel donde figure la calificación de idioma más reciente obtenida en las enseñanzas generales (Secundaria, Bachillerato, Universidad).

5.3. Certificación de Idioma del país de destino

- A1: 0,5 puntos
- A2: 1 puntos
- B1: 1,5 puntos
- B2: 2 puntos
- C1: 2,5 puntos
- C2: 3 puntos.

Para la acreditación de este mérito se solicita certificación oficial según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), EOI o equivalente En caso de no tener certificación oficial presentar expediente o certificación de equivalencia de nivel donde figure la calificación de idioma más reciente obtenida en las enseñanzas generales (Secundaria, Bachillerato, Universidad).

5.4. Otros idiomas

- A1: 0,25 puntos
- A2: 0,5 puntos
- B1: 0,75 puntos
- B2: 1 puntos
- C1: 1,25 puntos
- C2: 1,5 puntos.

Para la acreditación de este mérito se solicita certificación oficial según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), EOI o equivalente En caso de no tener certificación oficial presentar expediente o certificación de equivalencia de nivel donde figure la calificación de idioma más reciente obtenida en las enseñanzas generales (Secundaria, Bachillerato, Universidad).

5.6. Participación en movilidades anteriores en el CPM Adolfo Salazar

- NO haber participado en ninguna movilidad anterior: 1,5 puntos.

Nota: En caso de empate en la puntuación del baremo, se procederá al desempate por mayor nota en el expediente académico.

6. COMPROMISO Y RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

- El participante que resulte seleccionado se compromete a presentar en su centro de envío un certificado de asistencia del período de formación emitido por la institución de acogida.

- El participante se compromete a realizar la actividad de movilidad en las fechas del acuerdo, en caso contrario, a presentar renuncia por escrito ante la dirección del centro, y poder seleccionar otro participante de la lista de espera.

- El participante se compromete a realizar los procedimientos contractuales necesarios para el desarrollo de su movilidad de acuerdo a las normas de calidad Erasmus +.

- El participante cede el uso de su imagen para la difusión de los resultados y del programa Erasmus+

- Todos los participantes deben cumplimentar un informe final en línea (Cuestionario UE/ EU Survey) al término de su movilidad.

- El participante entregará, una vez concluida la movilidad, evidencias del trabajo realizado en forma de memoria fotográfica, vídeo o multimedia para su difusión.

7. SOLICITUD Y CALENDARIO

La solicitud se realizará a través del siguiente FORMULARIO ONLINE, adjuntando la documentación acreditativa correspondiente de los méritos alegados en el baremo. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScqoBx8d46sJfG0gu8r11VV-aXDq6Q9dEn90zrNWPw7CWGamw/viewform

PLAZO DE SOLICITUD: del **20 al 28 de octubre de 2026** (ambos inclusive). Fuera de este plazo no se admitirá ninguna solicitud.

PUBLICACIÓN DE LISTAS PROVISIONALES: 29/10/2026
PERÍODO DE ALEGACIONES: 30/11/2026
PUBLICACIÓN LISTA DE SELECCIONADOS Y LISTA DE ESPERA: 2/11/2026

La publicación de todos los listados se realizará a través de la página web del CPM Adolfo Salazar y en el tablón de anuncios del centro.

NOTA: Para cualquier consulta o aclaración dirigirse al Equipo Erasmus+ personalmente o a través del siguiente correo:
erasmus@cpmadolfosalazar.com